

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1497 *Resolución de 19 de enero de 2009, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 300, de 31 de diciembre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 19 de enero de 2009, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para el acceso, mediante sistema de promoción interna y a través del procedimiento de selección de concurso-oposición, de tres plazas de Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 19 de enero de 2008.—La Alcaldesa, Elena Víboras Jiménez.